

COMUNIDADES MÁS **SEGURAS** Y MEJOR **PREPARADAS**

Diseño de imagen: Nadia Bolaños



COMISION EUROPEA



Ayuda Humanitaria



Cruz Roja Colombiana
Cruz Roja Holandesa



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de
Gobierno



SNPAD
Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES COMUNITARIOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

Bogotá D.C.
2008



Esta es una guía de la Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá, realizada para el “Proyecto de Fortalecimiento de la reducción del riesgo y capacidad de respuesta a emergencias de las comunidades, sector educativo y Sistema Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá”, con el apoyo y recursos de DIPECHO y Cruz Roja Holandesa.

Elaborado por:
Sandra Martínez Rueda
Instructora Gestión del Riesgo

Revisado por:
Guillermo Torres García
Coordinador Local del Proyecto DIPECHO – Cruz Roja Colombiana – Cruz Roja Holandesa
Laura Salgado Ramírez
Proyecto DIPECHO – Cruz Roja Colombiana – Cruz Roja Holandesa

Aprobado por:
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Diseño y Edición:
Sandra Martínez Rueda

Imágenes:
Tomadas de la Guía “Educación, Organización y Preparación Comunitaria para la Reducción del Riesgo”

Bogotá D.C. Mayo de 2008

TABLA DE CONTENIDO

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. PARA QUE SIRVE EL PLAN COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO?**
- 3. CONSTRUCCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO**
 - 3.1. UBICACIÓN Y DEMOGRAFÍA DE LA COMUNIDAD**
 - 3.2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS**
 - 3.3. CAPACIDADES**
 - 3.4. ORGANIZACIÓN**
 - 3.5. PLAN DE ACCIÓN**
 - 3.6. PLAN DE EVACUACIÓN**
 - 3.7. PLAN DE CONTINGENCIAS**
 - 3.8. CENSO**
 - 3.9. DIRECTORIO**
- 4. ANEXOS**
 - 4.1. MATRIZ DEL PLAN COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO**
 - 4.2. KIT FAMILIAR PARA EMERGENCIAS**
 - 4.3. ELEMENTOS DEL BOTIQUÍN**
- 5. BIBLIOGRAFÍA**

1. INTRODUCCIÓN

Las emergencias o desastres suelen presentarse de forma repentina, en muy pocas ocasiones dan aviso, sin embargo en cualquiera de las dos situaciones los desastres pueden forzarlo a evacuar su hogar o confinarlo en el, esto sumado a que las instituciones de socorro estarán presentes, pero probablemente no podrán llegar a cada uno de los afectados durante los primeros momentos del desastre, esto genera la necesidad de crear herramientas útiles y oportunas para que cada comunidad tenga la capacidad de enfrentar un desastre de forma organizada, con una preparación previa y colaboración mutua entre vecinos, funcionando así como un equipo.

Por lo anterior, se crea la GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES COMUNITARIOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, como herramienta facilitadora para la organización y preparación comunitaria ante desastres.

2. ¿PARA QUE SIRVE EL PLAN COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO?

- Para reconocer como comunidad el entorno en el que se convive.
- Para identificar dentro de la comunidad los diferentes factores de riesgo y que acciones debe tomar la comunidad y las autoridades locales para modificarlos.
- Para brindar una herramienta que contribuya a la organización comunitaria, que es la base para el desarrollo activo de las comunidades.
- Para generar un ambiente de cooperación entre todos los vecinos, que contribuya con el trabajo en equipo y ayuda mutua en la comunidad

3. CONSTRUCCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

Para la elaboración del Plan es necesario involucrar parte de la población de la comunidad previamente definida, con los que de manera conjunta se obtendrá la información y la identificación de todos los aspectos requeridos dentro del Plan.

Tenga en cuenta que el Plan Comunitario para la Gestión del Riesgo tiene dos componentes fundamentales, el primero comprende datos generales de identificación de la comunidad y un diagnostico de las condiciones presentes de la misma, por otro lado la segunda parte contiene las acciones concretas a desarrollar dentro de la reducción del riesgo, la preparación y la respuesta a una emergencia o desastre.

Al final de esta guía encontrará la Matriz del Plan Comunitario (Anexo 4.1). Con el fin de facilitar la elaboración del plan, a continuación se describirán cada uno de los ítems contenidos en la matriz. En algunos ítems se mencionan los ejercicios que deben aplicarse, estos corresponden al cuaderno de trabajo de la *Guía de Educación, Organización y Preparación Comunitaria* de la Cruz Roja Internacional, que han sido usados en la capacitación de comunidades y en el análisis de la vulnerabilidad y capacidad de las mismas. Si usted no participó de estas capacitaciones, puede usar esta guía con el apoyo de las entidades locales y guiándose con los ejemplos de cada ítem.

3.1. UBICACIÓN Y DEMOGRAFÍA DE LA COMUNIDAD

El primer paso es establecer que comunidad se delimitará para el Plan, para esto se tomará como comunidad mínima un barrio, tomando entonces como límites las calles, carreras, quebradas, ríos, caños u otros elementos urbanos o naturales que sirvan como referencia. **Apóyese en su alcaldía local** para obtener los siguientes datos:

3.1.1. **Nombre del Barrio:**

3.1.2. **Número y Nombre de Localidad:**

3.1.3. **UPZ:** *Unidad de Planeación Zonal*

3.1.4. **Límites del barrio:** *tenga en cuenta los puntos cardinales; al norte con que limita el barrio, igualmente con el sur, oriente y occidente.*

3.1.5. **Fecha de Fundación:**

3.1.6. **Fecha de Legalización:**

3.1.7. **Población:** *(Cantidad de personas que habitan en el barrio tome como base el censo que han levantado previamente como parte de las tareas de la comunidad)*

3.1.8. **Descripción de la geografía y aspectos socioeconómicos:** *Haga una breve descripción del barrio: es zona de ladera, aluvial, ciudad consolidada o es área rural. Que quebradas, ríos, caños, bosques, parques y otros elementos naturales posee el barrio. Dentro de los aspectos socioeconómicos, describa las generalidades de la población, que actividades económicas se desarrollan en el barrio, ventas informales, negocios establecidos y otras fuentes de ingreso. Adicione organizaciones que influyan en la comunidad como la iglesia y grupos informales de la comunidad, comportamientos habituales de la niñez, la juventud y adultos mayores y los mecanismos de protección a los mismos que existen, tales como madres comunitarias, comedores comunitarios, subsidios o similares. Recuerde que esta descripción debe ser muy breve, no requiere de estadísticas, ni datos comprobados, base su descripción en la vivencia del día a día en su barrio y en lo que usted puede observar y sentir como miembro activo de su comunidad, no se detenga en detalles específicos, la participación activa de todos sus vecinos enriquecerá su relato, recuerde no superar **una página** de contenido.*

Recuerde que en su localidad existe un **Comité Local de Emergencias CLE** que lo puede orientar en la consecución de los datos generales del barrio y en la orientación para la elaboración del plan.

3.2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

3.2.1. Para la identificación de riesgos, es importante tener claridad en los conceptos necesarios para una efectiva evaluación, las causas, las consecuencias y de que manera se pueden intervenir.

Un repaso rápido...

- **Amenaza:** Potencial ocurrencia de un evento de origen natural o humano, que pueda causar daños a las personas, bienes y medio ambiente. *Ej.: Terremoto, explosión, entre otros.*
- **Vulnerabilidad:** Condiciones propias de la comunidad que dependen del entorno social, físico, económico y ambiental, que aumentan la posibilidad de ser afectado por el impacto de las amenazas. *Ej.: Poblaciones que viven en zonas de ladera, falta de preparación ante emergencias, entre otros.*
- **Capacidad:** Son las fortalezas, habilidades y recursos disponibles dentro de la comunidad que pueden reducir el nivel de riesgo o las consecuencias de un desastre. *Ej.: liderazgo, personas capacitadas, recursos físicos como botiquines, sistemas de alerta, centros de salud, entre otros.*



- **Riesgo:** Resultado de la interacción entre amenazas y condiciones de vulnerabilidad que puede generar consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas en la comunidad. *Ej.: muertes, lesiones, daños a la propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro del ambiente, entre otras.*



Para la identificación de riesgos, es necesario contar con los aportes de varios miembros de la comunidad, así cada uno de ellos brindará un dato personal y diferente al de los demás, ya que cada persona tiene una apreciación diferente de su entorno, incluya dentro del grupo personas de diferentes edades, pues es una condición determinante en la percepción del riesgo.

3.2.2. Identificación de amenazas

Para la comunidad la forma más efectiva de recolectar datos es por observación directa, por lo que el grupo debe realizar un recorrido por todo el barrio, para facilitar la identificación de las amenazas presentes en el barrio. Se deben escribir todas las encontradas, recuerde incluir el sitio específico. Haga un listado de las amenazas y su ubicación, puede elaborar una tabla si así lo prefiere.

3.2.3. Identificación de vulnerabilidades

Con el listado de amenazas que acaban de elaborar, tome la primera amenaza e identifique que hace que la comunidad este expuesta a esa amenaza, es decir cuales son las vulnerabilidades de la comunidad frente a esa amenaza específica. Luego en grupo planteen las acciones que pueden desarrollar como comunidad para transformar esas vulnerabilidades en capacidades. Este mismo proceso se debe hacer con cada una de las amenazas identificadas. Para lograr este producto, utilice su cuaderno de trabajo y aplique el ejercicio N° 6 (Transformando vulnerabilidades en capacidades). *Veamos un Ejemplo:*

AMENAZA - escenario	Vulnerabilidades identificadas	Acciones para transformar vulnerabilidades en capacidades
Terremoto	Mal calidad de construcción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de estructuras en el tipo de construcción utilizado en la comunidad. 2. Conocimiento de normas mínimas para que las propias familias evalúen la calidad de construcción de sus viviendas.
	Asentamientos urbanos no planificados en zonas de riesgo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso a información sobre zonas de mayor riesgo y elaboración de planes de mitigación. 2. Identificar zonas seguras e inseguras. 3. Conocimiento de los planes de respuesta, etc.

Imagen Tomada de: Guía Educación, Organización y Preparación Comunitaria para la Reducción del Riesgo

Tabla N° 1: Identificación de Vulnerabilidades

3.2.4. Calendario Estacional

Sirve para visualizar los diferentes eventos, experiencias, actividades y condiciones económicas, durante todos los meses del año, también como ayuda para determinar en que mes del año se debe estar más fortalecido ante la posibilidad de enfrentar una emergencia. Para la elaboración del calendario apóyese en el ejercicio N° 4 del cuaderno de trabajo. *Ejemplo:*

Imagen Tomada de: Guía Educación, Organización y Preparación Comunitaria para la Reducción del Riesgo

		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	Huracanes							X	X	X	X	X	
	Inundaciones	X	X						X	X	X		
	Sequías	X	X										
	Incendios Forestales	X	X										
	Consumo de alcohol	X	X	X	x	x	x	x	x	x	x	x	X
	Accidente de Tránsito	X	X	X	x	x	x	x	x	x	x	x	X

Tabla N° 2: Calendario Estacional

3.2.5. Mapa de Amenazas y Vulnerabilidades

Ahora, con la información que se recolectado con las actividades anteriores se debe realizar un mapa, para esto tome en cuenta los siguientes pasos:

- Elabore un croquis del barrio, ubique en el las calles, carreras y zonas de referencia, como parques, ríos, quebradas, bosques, iglesias, colegios y sitios importantes para la comunidad.
- Resalte los límites del barrio que identificó previamente en los datos generales de la comunidad.
- Haga copias de este mapa, pues le servirá como base para otros mas adelante. Este mapa se llamará en adelante “El mapa espacial”.
- Ubique en el mapa las amenazas y vulnerabilidades que se encontraron en las actividades anteriores, utilice para esto símbolos que faciliten la observación del mapa, un símbolo para sismo, uno para deslizamiento y de esta manera para cada amenaza y vulnerabilidad identificada.

Ejemplo:



Imagen Tomada de: Guía Educación, Organización y Preparación Comunitaria para la Reducción del Riesgo

Imagen N° 1: Mapa de Amenazas y Vulnerabilidades

3.3. CAPACIDADES

3.3.1. Listado de Recursos

Con el grupo identifique las capacidades que posee la comunidad, incluya aquí los todos los recursos humanos y materiales, fortalezas y habilidades con los que cuenta su comunidad ej. Personal capacitado en áreas afines a gestión del riesgo, Personas con habilidades y conocimientos que sirvan como apoyo a actividades definidas dentro del plan de acción, en el plan de evacuación o en la respuesta a un incidente, equipos de trabajo, grupos Voluntarios, albergues temporales, instituciones y/o entidades, centros de servicio, hidrantes, botiquines, extintores, megáfonos, puestos de salud, hospitales, sistemas de alerta temprana etc. *Ejemplo:*

Recursos humanos		Recursos materiales	
CANT	DESCRIPCIÓN	CANT	DESCRIPCIÓN
4	Auxiliares de enfermería	3	Botiquines
10	Voluntarios Defensa Civil	3	Camillas
4	Albañiles	1	Puesto de Salud

Tabla N° 3: Listado de Recursos

3.3.2. Mapa de capacidades y recursos

Para elaborar este mapa, tome como base el mapa espacial. Ubique en él los **recursos materiales** que ha listado en el cuadro anterior. Utilice símbolos para identificarlos.

Ejemplo:



3.4. ORGANIZACIÓN

3.4.1. Equipos de trabajo (Responsabilidades)

Para un efectivo trabajo comunitario es necesario organizarse y determinar acciones específicas para hacer frente a la preparación y atención ante desastres, por esto se deben crear equipos de trabajo con responsabilidades concretas, que cuenten con un líder y acciones a realizar. De acuerdo con lo encontrado en las actividades anteriores, (identificación de amenazas, vulnerabilidad, recursos) identifique las necesidades de la comunidad y que grupos deberán crearse, va a ser de mucha ayuda la identificación de vulnerabilidades, ya que allí se establecieron las acciones para modificarlas y convertirlas en capacidades, es probable que para lograr la transformación se deban crear algunos grupos, tales como brigadas o comités de salud, evacuación, contra incendios, censos, albergues temporales y otros que consideren necesarios y útiles. Use el ejercicio N° 17. *Ejemplo:*

Imagen Tomada de: Guía Educación, Organización y Preparación Comunitaria para la Reducción del Riesgo

Equipos de responsabilidad	Acciones
Salud Persona responsable: María Pérez	Evaluar la infraestructura de salud y necesidades básicas en tiempos normales. En tiempos de desastres, evaluar las condiciones de éstas y las necesidades. Apoyar en las acciones de prevención y preparación para controlar posibles epidemias en el antes, durante y después. Proponer medidas de control de basuras y de higiene. Etc.
Evacuación Persona responsable: Carlos Ramírez	En tiempos de calma, organizar evacuaciones y prácticas para mejorar la respuesta de las comunidades. Dar a conocer el sistema de alerta y alarma. Rotular vías seguras de evacuación, Etc.

Tabla N° 4: Equipos de Trabajo

3.4.2. Esquema organizacional.

El crear un esquema facilitara la apreciación visual de la estructura interna de la comunidad, lo ideal es crear un organigrama que establezca posiciones y líneas de comunicación entre los responsables.

Ejemplo:

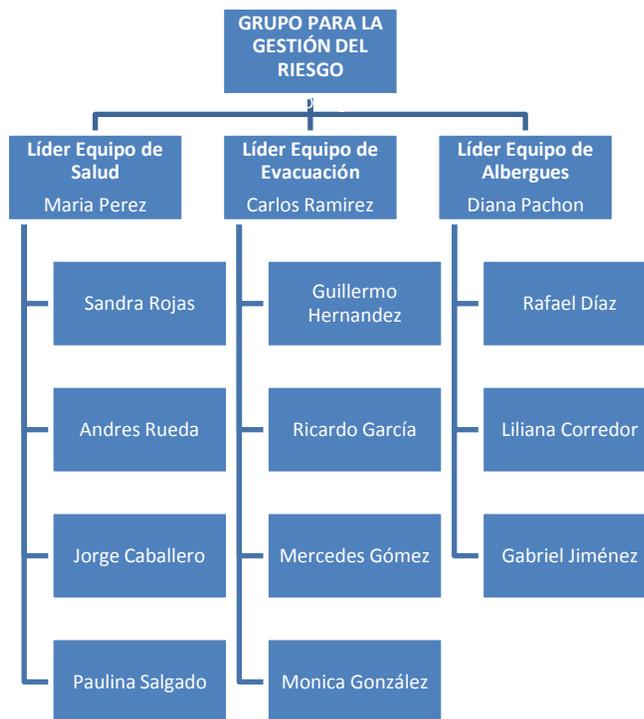


Imagen N° 3: Organigrama – Esquema Organizacional

3.5. PLAN DE ACCIÓN

3.5.1. Simulacros

Recordemos... un simulacro es un ejercicio donde se plantea una situación específica, preparando un escenario que se asemeje a una situación real y asignando funciones (roles) a cada participante en el simulacro. Los simulacros son prácticos. *Por ejemplo:*

SITUACIÓN: Inundación por lluvias intensas.

Fecha y hora: Martes 25 enero, 20:30 hrs.

Coordinador Emergencia: Clara Rodríguez.

Pacientes: 4 (Liliana Suarez, Carlos Beltrán, María García y Juan Pérez).

Activación de los equipos y responsables, en cumplimiento de sus funciones.

No solo basta con elaborar el Plan, también se debe poner a prueba, para lo cual es muy útil realizar simulacros, se pueden realizar generales o específicos, por ejemplo, un simulacro de primeros auxilios, otro de evacuación o uno que ponga a prueba todo, uno general.

Deben acordar en grupo, cuales y cuantos simulacros se harán durante el año y deben incluirse en el Plan de Acción.

Para la realización de simulacros tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- Haga un listado de lo necesario para el simulacro (personas, equipos, apoyo institucional, etc.)
- Informe a las autoridades locales y a la población de la fecha y hora en que realizara el simulacro, para alertarlas de que no es una situación real. Esto no debe hacerse si el simulacro es pequeño, solicite orientación a su comité local de emergencia
- Determine que aspectos se van a evaluar en el simulacro (respuesta de los equipos, reacción de las personas, tiempos de respuesta y otros que se consideren necesarios)
- Delimite en qué área va a trabajar.
- Escoja un día y hora que facilite el desarrollo del simulacro y que garantice la participación del Grupo y de la comunidad en general.
- Determine bajo que escenario va a trabajar, es decir, cual es el evento supuesto que genera la emergencia del simulacro, recuerde que no es lo mismo actuar frente a un sismo que frente a un deslizamiento en un área puntual.

3.5.2. Cronograma

Establezca un calendario o programador mensual, donde pueda registrar las fechas en las que desarrollará actividades, hágalo para todo el año si es posible, de lo contrario recuerde siempre actualizarlo cada vez que programe una actividad nueva, así llevará control de las mismas, no se le cruzarán y evitara sobrecarga de actividades. Incluya en el cronograma actividades de capacitación, de entrenamiento, simulacros, jornadas de sensibilización a la comunidad y socialización del Plan. *Ejemplo:*

CRONOGRAMA ANUAL DEL GRUPO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
17 2:00pm Capacitación en primeros auxilios			09 11:00am Simulacro General		22 09:00am Simulacro de primeros Auxilios				16 10:30am Jornada de sensibilización - Día de la Prevención		
30 10:00am Capacitación en manejo de extintores											

Tabla N° 5: Cronograma Anual

3.6. PLAN DE EVACUACIÓN

3.6.1. Rutas de Evacuación y Puntos de Encuentro

Una evacuación se refiere a una movilización organizada de la gente, desde un área de riesgo a un lugar seguro. Con todo el grupo de trabajo, determine cuales vías del barrio pueden servir como rutas de evacuación en caso de emergencia, igualmente identifique áreas seguras que sirvan como punto de encuentro en caso de evacuación, recuerde que estas vías y áreas deben ser lo más seguras posible y deben ser reconocidas por todos, adicionalmente tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- Identifique las rutas más cortas y seguras.
- Identifique y prepare rutas y puntos alternos de evacuación.
- Ubique letreros a lo largo de toda la ruta de evacuación.
- Identifique dentro de la comunidad, personas con limitaciones físicas que les impida movilizarse por sus propios medios, y determine acciones para su protección y evacuación.
- Determine acciones para la evacuación de animales si los hay.
- Tenga varias copias del censo general distribuidas en la comunidad.
- Realice simulacros y jornadas de sensibilización que recuerde a la gente la necesidad de contar con kit's familiares para emergencia, que son muy útiles en caso de evacuaciones prolongadas.

Es muy útil elaborar un mapa del barrio donde se visualicen las rutas y puntos de encuentro, para esto utilice el mapa espacial y ubique en el por medio de flechas, las rutas de evacuación y los puntos de encuentro con círculos verdes, tenga presente:

- Las rutas de evacuación principal se dibujan con flechas de línea continua 
- Las rutas de evacuación alterna se dibuja con flechas de línea punteada 
- Los puntos de encuentro se señalizan con círculos o cuadrados verdes 

Ejemplo:



Imagen N° 4: Mapa de Rutas de Evacuación y Puntos de Encuentro

Recuerde que en puntos anteriores, se debió establecer el equipo de trabajo específico para evacuación y se debieron definir sus acciones específicas en caso de emergencia, verifique que dentro de las acciones se encuentra, realizar el conteo de las personas del barrio, esto se hace con base en el censo de la comunidad. Si no cuenta con un censo de su comunidad, apóyese en la información dada por la comunidad, indague a las personas presentes y no subestime a alguien que informa no encontrar a un familiar o conocido, tome en cuenta a toda la población.

3.6.2. Sistema de Alerta Temprana SAT

No todas las comunidades requieren de un Sistema de Alerta Temprana SAT, por eso es necesario buscar asesoría con las autoridades locales, para que junto con la población se determine si existe la necesidad de crear un SAT.

Un Sistema Comunitario de Alerta Temprana es una herramienta de preparación ante emergencias que involucra procedimientos técnicos con actividades sociales, se basa en la recolección de datos que informan de la presencia de una amenaza a la seguridad de la población, convirtiéndose en un aviso urgente ante un peligro inminente. Contribuye a que de manera directa la comunidad se beneficie y comprenda que gracias a estos se pueden salvar vidas.

Esta compuesta por:

- Mecanismo de monitoreo y vigilancia
- Mecanismo de alarma
- Sistema de comunicaciones
- Procedimiento de evacuación

De ser necesaria la implementación de un SAT en su comunidad, debe estar siempre con la asesoría y acompañamiento del Comité Local de Emergencias de su localidad, con ellos se precisará la ubicación, los responsables y los procedimientos necesarios

3.7. PLAN DE CONTINGENCIAS

En ejercicios anteriores ya se han identificado las amenazas presentes en la comunidad, se debe retomar cada una de ellas, para cada amenaza se deben determinar que acciones se deben implementar en el antes, durante y después. *Ejemplo:*

AMENAZA	RIESGO Identificado	Qué hacer? ANTES	Qué hacer? DURANTE	Qué hacer? DESPUES
Incendio Forestal 	<ul style="list-style-type: none"> • Destrucción de zonas de cultivo. • Deforestación. • Pérdidas de viviendas. • Erosión del suelo. • Etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación comunitaria. • Sistema de alerta y alarma. • Ubicación de puntos de recolección de agua. • Educación en Primeros Auxilios y combate contra incendios. • Simulaciones. • Clasificación de roles y responsabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Activar señal de alarma. • Brigada de incendios activada y combatiendo el fuego. • Contacto con autoridades locales y sistemas de emergencia. • Evacuación a zonas seguras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los daños. • Evaluación de los sistemas de alerta, alarma y respuesta. • Planificación comunitaria para reforestar zona afectada. • Educación y preparación comunitaria, etc.

Imagen Tomada de: Guía Educación, Organización y Preparación Comunitaria para la Reducción del Riesgo

Tabla N° 6: Plan de contingencias por amenaza

Es necesario identificar dentro de la comunidad, quienes serán los responsables de ejecutar acciones específicas en cada uno de los momentos, cuando sea necesario, quienes activaran la alarma, quienes evaluarán los daños entre muchas otras, debe ser coherente con los equipos de responsabilidades. *Ejemplo:*

Imagen Tomada de: Guía Educación, Organización y Preparación Comunitaria para la Reducción del Riesgo

AMENAZA	ACCIONES	Quién lo va hacer y cómo? ANTES	Quién lo va hacer y cómo? DURANTE	Quién lo va hacer y cómo? DESPUES
Incendio Forestal 	Sistema de alerta y alarma	<i>Brigada comunitaria de emergencia:</i> Como: Preparar a varios miembros de la comunidad sobre la ubicación y manejo de los sistemas de alerta y alarma. Divulgación de este sistema a nivel de escuelas, iglesia, centro deportivo, centros comunales, otros lugares identificados. etc.	<i>Personas donde se ubique la alarma.</i> Como: De acuerdo al protocolo de procedimientos.	<i>Brigada comunitaria de desastres</i> Como: Previa evaluación de como funcionó el sistema durante el desastre.

Tabla N° 7: Responsabilidades para el Plan de Contingencias

3.8. CENSO

Los censos son necesarios después de una evacuación, pues facilitan el conteo de la población. Además, en emergencias que requieran distribuir ayudas humanitarias, contribuyen a la determinación del tipo, cantidad y diferentes características de las ayudas a entregar. Dentro de los muchos tipos de censo, dentro del Plan Comunitario, deben existir dos de ellos, muy básicos pero muy útiles, el censo de edificaciones y el censo de personas.

3.8.1. Edificaciones

En este censo se pretende obtener los datos sobre el uso, material, servicios públicos, cantidad de habitantes de cada edificación.

Tenga en cuenta que una edificación se clasifica en 4 usos básicos:

- **Residencial:** Única y exclusivamente para uso habitacional, no existen locales comerciales, manufactura, fabricación o industria
- **Comercial:** única y exclusivamente para uso económico, de venta de bienes o servicios, NO INDUSTRIA. En este tipo de edificaciones, **no habita** permanentemente ninguna persona.
- **Industrial:** Es destinado a la manufactura o fabricación de productos, implica el uso de procedimientos, máquinas y/o elementos que aumentan significativamente el riesgo en la comunidad.

- **Mixto:** La edificación posee **espacios definidos para comercio o industria y adicionalmente posee espacios para habitación permanente de personas.**

Dirección	Uso	Material de Construcción	Servicios Públicos						N° Habitantes
			Agua	Luz	Teléfono	Gas Natural	Gas Propano	Alcantarillado	
<i>Tenga en cuenta que debe ser la dirección nueva</i>	Residencial, comercial, industrial, mixto	<i>Material predominante en la edificación: ladrillo, bloque, concreto, madera, lata</i>	<i>Marque con una X, con que servicio cuenta, si no posee alguno de los servicios, deje la casilla en blanco</i>						<i>Cuantas personas habitan permanentemente la edificación</i>

Tabla N° 8: Censo de Edificaciones

3.8.2. Poblacional

No	Nombre	Apellido	Edad	No Identificación	Género	Dirección	Teléfono

Tabla N° 9: Censo de Población

Este censo debe realizarse a cada una de las edificaciones y a cada una de las personas.

3.9. DIRECTORIO

Para finalizar el Plan, incluya un listado de las organizaciones o entidades presentes en su localidad y que lo pueden apoyar en caso de emergencia.

N°	ENTIDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN (más cercana)
1	Policía	123	
2	Policía de Transito		
3	Secretaría de Salud		
4	Bomberos		
5	Cruz Roja Colombiana	132	
6	Defensa Civil Colombiana	144	
7	Gas Natural		
8	Centro de salud		
9			

Tabla N° 10: Directorio de Entidades

POR ULTIMO, ENTREGUE EL PLAN A LAS AUTORIDADES LOCALES, VERIFIQUE QUE TODOS CONOCEN EL PLAN, RECUERDE SIEMPRE ACTUALIZARLO. DIVÚLGUELO A TODA LA COMUNIDAD Y ASEGÚRESE DE QUE LO COMPRENDEN. REALICE JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PLAN, UTILICE LOS ESPACIOS COMUNALES PARA HACERLO, ASAMBLEAS, REUNIONES Y PUBLÍQUELO EN SU JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL.

4. ANEXOS

4.1. MATRIZ DEL PLAN COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

UBICACIÓN Y DEMOGRAFÍA DEL BARRIO

- Nombre del Barrio
- Número y Nombre de Localidad
- UPZ
- Límites del barrio
- Fecha de Fundación
- Fecha de Legalización
- Población
- Descripción de la geografía y aspectos socioeconómicos

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

- Identificación de amenazas
- Identificación de vulnerabilidades (**Tabla N° 1**)
- Calendario Estacional (**Tabla N° 2**)
- Mapa de Amenazas y Vulnerabilidades (**Imagen N° 1**)

CAPACIDADES

- Listado de recursos (**Tabla N° 3**)
- Mapa de capacidades y recursos (**Imagen N° 2**)

ORGANIZACIÓN

- Equipos de trabajo (Responsabilidades)(**Tabla N° 4**)
- Esquema organizacional. (**Imagen N° 3**)

PLAN DE ACCIÓN

- Simulacros
- Cronograma (**Tabla N° 5**)

PLAN DE EVACUACIÓN

- Rutas de Evacuación y Puntos Encuentro (**Imagen N° 4**)
- Sistema de Alerta Temprana SAT

PLAN DE CONTINGENCIAS

Para cada amenaza identificada. (Tabla N° 6 y 7)

CENSO

- Edificaciones (uso, material), servicios públicos. **(Tabla N° 8)**

Dirección	Uso	Materiales de Construcción	Servicios Públicos						N° Habitantes
			Agua	Luz	Tel	Gas	Gas	Alcarr	

- Poblacional **(Tabla N° 9)**

No	Nombre	Apellido	Edad	No Identificación	Género	Dirección	Teléfono

DIRECTORIO (Tabla N° 10)

N°	ENTIDAD	TELEFONO
1		
2		

4.2. KIT FAMILIAR PARA EMERGENCIAS

En un sitio seguro y accesible a su familia, tenga los siguientes elementos:

- Agua almacenada solo en envases plásticos. La cantidad mínima recomendada por persona es 4 litros, en lo posible tenga reserva para tres días. Debe permanecer tapada y protegida del sol, para evitar contaminación del agua y proliferación de algas. Recuerde que para mujeres lactantes y personas enfermas, la exigencia de agua es mayor.
- Provisión de alimentos para tres días. Recuerde que deben ser alimentos no perecederos.
- Botiquín de Primeros Auxilios.
- Herramientas básicas como llaves, alicates y otros. **No repare instalaciones o redes eléctricas, si no está preparado.**
- Linterna, con bombillo y baterías de repuesto.
- Radio con baterías de repuesto.
- Fotocopias de documentos importantes (cédula, salud, tarjetas de propiedad, escrituras y otros)
- Ropa de cambio, una muda **COMPLETA**, debe empacarlas en bolsas plásticas.
- Cobijas o frazadas, en bolsas plásticas.
- Pito o silbato.
- Velas y fósforos protegidos del agua.

4.3. ELEMENTOS DEL BOTIQUÍN

Los medicamentos no deben estar al alcance de los niños, puede ser peligroso

En una caja o maletín tenga siempre listo:

- Tijeras
- Gasas
- Vendas
- Apositos
- Curitas
- Esparadrapo
- Guantes de látex
- Jabón desinfectante
- Termómetro
- Suero oral
- Manual de Primeros Auxilios

VIGILE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS MEDICAMENTOS, ASÍ EVITARA INTOXICACIONES

NO SE AUTOMEDIQUE, CONSULTE A SU MEDICO

5. BIBLIOGRAFÍA

- DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, “Mapa Comunitario de Riesgos”, Bogotá, Colombia.
- CENTRO DE ESTUDIOS Y PREVENCIÓN DE DESASTRES, PROYECTO PREPARATIVOS ANTE DESASTRES Y REDUCCIÓN DE RIESGOS EN LA CUENCA DEL RÍO SANDIA, PUNO, “Sistematización de la experiencia en el marco del Proyecto DIPECHO PREDESANDIA”, 2007.
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA Y MEDIA LUNA ROJA, “Educación, Organización y Preparación para la Reducción del Riesgo”, 2007.